



Ayuntamiento de Bigastro

Bases Concurso “Mi Mascota, uno mas de mi familia”

Hoy en día tener mascotas en casa es una realidad tan evidente que se han convertido en parte de la familia para muchas personas de nuestro municipio. Es por ello, que desde el Ayuntamiento de Bigastro se quiere dar un pequeño homenaje a estos simpáticos y cariñosos animales que hacen mucho más llevaderas nuestras rutinarias vidas. Aprovechando que en octubre se celebra el día internacional de los animales Bigastro rinde con un significativo concurso en la red social Instagram un pequeño homenaje a nuestras mascotas. Las bases para la realización de este concurso son las siguientes:

1. Podrá participar en el concurso toda persona mayor de 18 años, que tenga su residencia en el municipio de Bigastro, y para los menores el tutor legal deberá firmar la autorización de publicación y uso de la foto.
2. La temática del concurso será: ésta es mi mascota, uno más en la familia. En las fotografías no deberá aparecer la imagen de ninguna persona, tan solo la imagen del animal o los animales de compañía.
3. Las personas participantes se responsabilizan de ser las únicas autoras de las fotografías presentadas, y que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.
4. A todos los participantes del concurso se les obsequiará con una foto en formato foam. Una vez finalizado el concurso se realizará una exposición de todas las fotografías, el cual coincidirá la inauguración con la entrega de premios. Dicha exposición tendrá una duración de 15 días desde la entrega de premios, después de finalizar este periodo cada concursante podrá llevarse a casa su fotografía en foam.
5. Las fotografías deben estar realizadas en formato digital y deben respetar los siguientes requisitos:
 - Las fotografías deben ser archivos JPG.
6. Las fotografías se remitirán por correo electrónico a **alejandra.moya@aytobigastro.es** con el asunto: “ Concurso mi mascota”. Indicando los datos del dueño de la mascota:Nombre, apellidos,dirección y numero de teléfono y nombre de la mascota.
7. Las fotografías recibidas para este concurso, se subirán a la red social Facebook, del Ayuntamiento de Bigastro,donde a través de me gustas, se de a conocer a los ganadores.
8. Las 3 fotografiás que más me gustan obtengan ganarán los siguientes premios:
 - * Primer Premio la cantidad de 200€
 - * Segundo con un premio de 100€
 - *Tercer precio de 50€.
9. Las fotos subidas al concurso no llevará los datos del dueño solamente irá junto a la fotografiá el nombre de la mascota,

Ayuntamiento de Bigastro



Ayuntamiento de Bigastro

10. Los plazos de presentación serán los siguientes:
 - * A partir del 1 al 15 de Octubre se mandarán todas las fotos al correo arriba indicado con todos los datos en el punto seis indicados
 - * 18 de Octubre se publicarán las fotos enviadas en las cuales deberán nombrar a la persona que más le guste su foto.
 - * 25 de Octubre se anunciarán los ganadores.
 - * 29 de Octubre se hará entrega de los premios a los tres ganadores del concurso y se inaugurará la exposición de todas las fotografías.
11. El premio del concurso se le entregará al dueño junto a su mascota.
12. El Ayuntamiento de Bigastro podrá usar las fotografías recibidas en el concurso para futuros proyectos.